



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Novedades en compra consolidada 2020

- Habrá licitaciones públicas para genéricos que inician hoy con una investigación de mercado.

El Premio Naranja Dulce es para **Raquel Buenrostro**, oficial mayor de Hacienda, por el arranque de la compra consolidada de medicamentos y materiales de curación 2020 que tendrá varias modificaciones.

Buenrostro hizo el anuncio, el jueves pasado, acompañada de **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, ante representantes de la industria farmacéutica.

Habrán licitaciones públicas para medicamentos genéricos que inician hoy con una investigación de mercado y el 15 de noviembre se publicará el proyecto de convocatoria en CompraNet y se mantendrá un diálogo abierto con la industria antes de que se publiquen las bases de la licitación el 3 de diciembre y se anunciará el fallo el 18 de diciembre.

Se licitará por separado el material de curación con el mismo proceso, pero la publicación de la convocatoria será el 4 de diciembre y el fallo el día 20. Y como en el caso de la compra del segundo semestre, la distribución no se incluirá en estas licitaciones.

El objetivo, explica **Buenrostro**, no es sólo mejores condiciones del precio, sino también de calidad con compra de medicamentos más eficaces, por lo que el primer paso que se realiza es consultar a los expertos sobre los medicamentos de última generación y los hospitales sobre sus necesidades reales de compra.

Por separado se realizarán adjudicaciones directas, también con investigación de mercado y mesas de trabajo en medicamentos oncológicos, cardiovasculares, metabólicos para la diabetes, antibióticos, planificación familiar, hematológico, vacunas, hepatitis C y antirretrovirales.

Buenrostro, también, destacó que se buscará en todos los casos tener dos proveedores nacionales y/o extranjeros para no depender de una sola empresa o laboratorio.



REGULARIZARÁN AUTOS CHOCOLATE

El Limón Agrío es para **Manuel López Castillo**, diputado de Morena, quien presentó una reserva durante la aprobación de la Ley de Ingresos, para que en un plazo de ocho meses, el Congreso modifique la Ley Aduanera y se regularice a los autos que hayan ingresado al país.

Lo inaudito es que la reserva de **López Castillo** fue aprobada en forma mayoritaria por 316 diputados, y hay una gran preocupación en el sector privado, en especial en el automotriz porque de no ser frenada en el Senado se regularizarán a millones de autos ilegales en detrimento de la industria que registra caídas en ventas de autos nuevos desde hace más de un año.



COBRO DE AGUA A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Los diputados aprobaron mantener en la Ley de Ingresos 2020, un superávit de 0.7% del PIB para conservar la estabilidad financiera, pero presionan a Hacienda porque elevaron en 0.9% la propuesta en materia de ingresos. Dejaron la meta de 49 dpb de la mezcla mexicana, de crecimiento del PIB entre 1.5% a 2.5% y de 20 pesos en el dólar.

El Senado tendrá hasta el 30 de octubre para revisarla y en su caso hacer modificaciones, y se prevé un intenso cabildeo, no sólo de la industria automotriz sino de los productores agrícolas por el derecho por el uso de agua que afectará a los medianos y grandes agricultores que están ya muy molestos por el recorte en el presupuesto al campo.



El objetivo no sólo es lograr mejores precios, sino también mayor calidad, con compra de medicamentos que sean más eficaces.



● Raquel Buenrostro, oficial mayor de la SHCP.
